

SUSCRIPCIÓN

ANUNCIOS

# NOTICIERO SALMANTINO

## DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS HORAS MARIAS)

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NUMERO 66

Edición PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el

NOTICIERO SALMANTINO

### LA POLÍTICA

#### y la prensa madrileña

Dice el *Heraldo de Madrid* que el señor Romero Robledo es un hombre extraordinario, único, excepcional. Pronunció ayer tarde un discurso desde la presidencia del Congreso para pasmo de los presentes y de los venideros; de los presentes, por lo que significa el ataque a fondo dirigido contra el señor Dato y los elementos que pudiéramos llamar avanzados de la mayoría; de los venideros por que no se darán cuenta cabal de que en el año cuarto de la centuria vigésima se digan tales enormidades anticientíficas y antipolíticas desde tan alto sitio.

El señor Romero Robledo se declaró poseedor de la fórmula definitiva del derecho, y como ésta es, según él, la abstención absoluta del Estado en el problema obrero, abominó del socialismo, tronó contra el sentido de las reformas de Dato y dió por cerrado el cielo de la legislación social.

El *Imparcial*, refiriéndose al discurso pronunciado por el presidente del Congreso señor Romero Robledo, dice que el estupefacto presidencial causó verdadera estupefacción entre republicanos, liberales y demócratas. Pero aún debió ser ministeriales donde tiene asiento una representación conservadora o entada a la vida moderna, a las soluciones progresivas, afanosas, constantes, ilimitadas, en el sentido jurídico del vocablo. El señor Dato, que escuchaba al presidente, debió sentirse herido en sus más íntimas y arraigadas convicciones. Desde el estrado presidencial, Romero Robledo hizo trizas el discurso reciente de Dato en Bilbao.

Fabian Vidal escribe una crónica titulada *Pirotegenia en La Correspondencia de España*.

Entiende que empieza admirablemente las tareas parlamentarias.

Discursos y discursos señalan la nueva temporada, en que nuestros padres graves dormirán en el Senado, o hablarán por los costos en el Congreso.

Triunfa la paradoja en estos prolegómenos de las sesiones de Cortes. Maura afirma que la libertad se ha hecho, conservadora, y acusa de reaccionarios a republicanos y demócratas. Y al mismo tiempo, estos hacen sonar el clarín guerrero, y se aprestan a una formidable cruzada contra el ocurantismo, que dicen ellos se asienta en el poder.

En opinión de *La Epoca* el discurso pronunciado por el señor Maura en la reunión de las mayorías, fué de una gran sobriedad en todas sus partes, pero de un vigor que no dejó lugar a dudas sobre la eficacia de la nueva temporada legislativa.

A juicio de *El Globo* el discurso del señor Romero Robledo, la actitud del señor Villaverde, y, sobre todo, el pleito de la unión de los liberales, son temas que han ocupado hoy constantemente la atención de los que hacen política de bastidores.

Reputa algunos muy hábil el discurso del señor Romero Robledo, pues toma posiciones, dentro de una mayoría a la cual se juzga muy reaccionaria y conservadora, en un terreno que realmente ha de halagarle.

Les ha parecido a otros muy impolítico, pues ni la ocasión en que ciertamente

no se discute ninguna cuestión social, ni el carácter de la mayoría, en la cual predominan los amigos del señor Dato, dicen los amigos de éste, daban indicios al señor Romero Robledo a ponerse en abierta posición con hombre que tiene, dentro de la mayoría, tal importancia.

Según *El Correo Español* ahora que están abiertas las Cortes, ya pueden los del bloque comerse cruda a la mayoría clerical y no dejar con vida, políticamente hablando, a cualquiera que no se hallé dispuesto a declarar, no que los partidos liberales han deshonrado a las propias ignominias de nuestros tiempos, sino que España no ha padecido otros dolores que éstos del siembramiento del proyecto reformando el Concordato.

Acabaron los viajes, los cohetes, las declaraciones veraniegas, las idas y venidas de todos los senanos de la venta parlamentaria.

Opina *El País* que las sesiones de Congreso serán aprovechadas. Nada que tenga por objeto el beneficio del país, ni de sus intereses generales. Todo consagrado a robustecer, a enriquecer, a entronizar a la omnipotente, olarquia vaticano-conservadora, soberana de España.

Respecto a los desposorios de Maura y del partido conservador con la libertad, sólo diremos que la frase ha sido muy reída, hasta por los mismos conserva-

Maura es un irónico y un cínico. Fíjate tanto en los efectos de su retórica sobre un auditorio benévolo o interesado, que sostiene con la mayor frescura, las más enormes paradojas, sabiendo que ha de ser aplaudido; si bien va abusando de masiado de sus facultades de histrion y está a dos dedos de que la benevolencia se convierta en hostilidad.

Ya tenemos Cortes,—escríbe *El Universal*—que para la mayoría, para la inmensa mayoría de las gentes, es como si no tuviéramos nada; pero aún quedan, sin embargo, muchos, o algunos mejor dicho, que relacionan muy íntimamente la existencia o funcionamiento de las Cortes con la felicidad del país.

Y ¡cosa extraña! Los más sinceros y fervorosos devotos del sistema parlamentario hay que buscarlos hacia la derecha de la política; en el campo del radicalismo el amor al sistema es una fórmula buena como tantas otras.

En su artículo de fondo manifiesta *El Liberal* que Romero Robledo, por convicciones que a nadie se ocultan, tenía necesidad de poner en solfa las tendencias socialistas de Dato. Así lo hizo en su discurso de ayer, con no pequeña sorpresa del interesado y con manifiesta satisfacción de una gran parte de la mayoría.

Pero de no guiarse tales propósitos, hubiérase bastado, cuando ocupó de nuevo el sitio de la presidencia, dirigir al Congreso estas sencillísimas palabras: «Se reanuda la sesión del día 14 de Julio».

No es otra cosa lo que sucede. Concluida la siesta del verano, la política y las personas han vuelto al propio ser y estado en que se hallaban aquel día.

Sebastián Gomilla afirma en *El Nacional* que ahora que se reanudan las Cortes hay algo que ha de ser, como quien dice, el callo de batalla. Este algo es la invasión monaca.

«Produce pena, entera de indignación, saber que un Ayuntamiento de cierta localidad intenta traspasar una parcela de su pertenencia a una Comunidad expulsada del país vecino. En Veglez-Málaga también el municipio trató de ceder un convento a otra orden religiosa... Ayer Tarragona da albergue a la *coquilla industrial* que establece una de cogulla licoreosa; luego e. Valle de Arán se presta a un acuerdo frailano que ni de encargo; hoy sale en R. inosa el espíritu clerical con larguezas, y en el país de las pasas se entra en tratos con una cesión conventual.

*Diario Universal* publica un extenso artículo acerca de los estragos de la usura en Madrid.

España habla de la apertura de Cortes, y dice que la emoción general es de inquietud y de incertidumbre, y pide que se dé preferencia a los asuntos serios y de interés general sobre las discusiones políticas, verdaderos torneos de nuestras Cortes.

### SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santos Sabina, Prím, Feliciano mártir, Bruno confesor y Fe. San Bruno, confesor.—Fundador de la orden de los Cartujos, en la Oatubria, nació en Colonia por los años 1051. Hizo maravillosos progresos en las ciencias, pero sobresalió en las letras humanas; en la sagrada teología y en el estudio de los santos padres.

Extendida con admiración la fama gloriosa de las sagradas oraciones; y creciendo cada día su reputación, fué elegido magistral de la iglesia de Reims y luego rector de las escuelas públicas. Se le quiso elegir obispo de Reims, y cuando lo supo se escapó secretamente.

No sabiendo donde habrías a parar tuvieron que elegir a otro. Nuestro santo se fué a esconder con otros siete compañeros en un desierto llamado de *Cartuja*, donde tuvo nacimiento la admirable religión de los Cartujos.

El papa Urbano II le nombró de su consejo eclesiástico.

Luego se retiró a otro desierto, muriendo cinco años más tarde el 6 de Octubre del año 1101.

### HOMBRES Y OBRAS

#### FLOQUET

5 Octubre.

Verdadero fenómeno atávico presentaba el espíritu de Floquet, que a pesar de haber nacido el 5 de Octubre de 1828, parecía haber encarnado en un jefe de montaña o en un comisario de los que prepararon el célebre 93.

Su carácter decidido y firme en pró de la revolución, le hizo, al estallar la del 48, escapar del colegio donde estudiaba, en compañía de dos condiscípulos, y unirse al pueblo para defender su causa. Pudo coger un sable, y defendiéndose valerosamente, entró en las Galerías, animando a los sublevados.

Al hacerse abogado, en 1850, sus más notables triunfos los alcanzó defendiendo a los perseguidos por lograr la libertad, no contentándose con limitar su acción a los procesados de París, sino recorriendo toda Francia, en busca de las víctimas del poder reaccionario, para salvarlas con la elocuencia de su verbosidad.

El renombre alcanzado por estas defensas le valió la investidura de diputado, continuando en el Parlamento su constante campaña en favor de la libertad y de la república, espantando a sus enemigos y asombrando a sus partidarios.

gando sus alocuciones vestido de rigurosa etiqueta.

Al terminar la revolución de Septiembre, fué nombrado adjunto del alcalde y después diputado de la Asamblea, pero a causa de una acusación que le atribuyó apoyo a la Comuna, estuvo encerrado en el castillo de Biarritz cerca de un mes.

Sucesivamente presidió el Consejo municipal de París en 1872, tuvo la vicepresidencia de la Cámara en 1881, y la prefectura del Sena al año siguiente, pero donde pudo mostrar mejor su energía en defensa de la República, fué al ser presidente del Gobierno.

Hallábase en todo su esplendor el boulangérismo, y el general que le daba su nombre endiosado por todos, y por lo tanto, engrandecido.

Como la polémica con Floquet era difícil para Boulanger, y a las acaloradas frases siguieron las injurias y los insultos, provocando a un duelo en la sesión del 22 de Julio de 1888.

Al siguiente día batianse el presidente del Consejo y el popular general, cayendo éste herido gravemente en el cuello, y marchándose Floquet, sin hacer caso de algunos rasguños recibidos, a pronunciar un discurso en la inauguración de la estatua de Gambetta. Una calumnia empañó su fama y acortó su vida. La de que estaba complicado en los sucesos de Panamá.

Cuando para reivindicarle, los electores de Luxemburgo le mandaron al Senado, Floquet estaba ya próximo a la muerte, que ocurrió el día 18 de Enero de 1896.

#### Juan Valentín Andreae

6 de Octubre.

Nació en Herseberg (Wutemberg) en 1666; estudió en la Universidad de Tulluga, y después para ampliar sus estudios viajó durante algunos años por Francia e Italia, haciéndose cargo de vuelta a su país de la abadía de Adelsberg.

Más tarde fué capellán del duque de Brunswick Wolfenbittel, y desde 1611 a 1833 vivió consagrado a la publicación de sus numerosas obras con cuyos títulos puede formar importante catálogo, no solo por su magnitud sino también por la diversidad de materias que en ellas trató Andreae, algunas tan escabrosas, que muy pocos se atreverían hoy a defender las teorías del sabio abad, por el atrevimiento que buena parte de ellas encierra.

Además dejó Andreae, que falleció en 6 de Octubre de 1854, gran número de manuscritos que se conservan en la Biblioteca Hebraeada, los cuales, como todas sus obras, no son vastos salones destartados y casi desprovistos de mobiliario, sino gabinetes llenos de curiosidades y que convidan a pasar largas horas en su recinto, según dice Herdon, uno de los que más han estudiado la colosal labor de Juan Valentín Andreae.

### CRONICA NEGRA

Dicéis de Pontevedra que Gustavo Villar, de ocho años, hijo del magistrado de la Audiencia don Simón Villar, que estaba cazando en una posesión del teniente retirado de la guardia civil don José Gestido Padra, ha muerto por una imprevisión.

Sentóse en una piedra para arreglar la escopeta, apoyando el cañón sobre la izquierda, y se le disparó produciéndole una herida mortal.

Antes de fallecer llamó a su amigo Pepe Gestido, que le acompañaba, diciéndole: «Cogemo, que me muero».

Le auxiliaron los médicos señores Canal y Figueira y le asistió el sacerdote señor Castañeira.

La noticia ha producido sensación. Comunican de Córdoba que en la carretera de Montilla a Castro del Rio, y en el paso a nivel, se ha caído un joven de quince años del carro en que iban montado, teniendo la desgracia de que las ruedas le separasen la cabeza del tronco.

El infeliz era hijo del cosario Cristóbal Brayo.

En Ylgorri cuestionaron Roque Larzurieta y Diego Gascas Oñive, ambos obreros, casados, riojanos, dos onco, al segundo resultó con una horrible herida en el vientre, asomando los intestinos.

Es segura la muerte.

La causa de la ruina estuvo en una jugada de mus.

Ambos vivían en la misma casa. En un Cartón, dirigidos a venderlo, el cabro José Carbonell, y en el camino se encontró con Jerónimo Gallego, tratándose ambos de pañabra y llegando a vías de hecho.

El último infirió a su contrincante varias heridas de arma blanca.

Condujosele al hospital, donde falleció poco después.

Deja mujer e hijos.

El muerto era natural de Molina, en esta provincia.

### LA TUMBA DE LEON XIII

Traslado de sus restos.

Dicen de Roma que ya se ha reunido bajo la presidencia del Papa la Comisión extraordinaria política, de la cual forman parte los cardenales Vives y Tatò, Rampolla, Merry, Vanutelli, Vicente, Satali y Respighi, con el objeto de fijar el día en que se trasladarán los restos de tanto Pontífice se hizo construir mucho antes de su muerte, en la basílica que San Juan de Letrán.

Acordóse que tenga lugar el solemne traslado, a mediados del próximo Noviembre, cuidando de que se haga de día para evitar posibles incidentes, como ocurrió cuando el traslado de los restos de Pío IX, a causa de algunos mal intencionados que querían a todo trance arrojar el féretro al río Tiber.

Además, ha acordado que las Sociedades católicas no lleven banderas y envíen sólo las juntas directivas en representación de los demás socios y esto para no dar manifiesto a contramanifestaciones.

El cardenal vicario monseñor Respighi, fué encargado de ponerse de acuerdo con el ministerio de la Gobernación para acordar cómo ha de verificarse la ceremonia.

El cardenal Merry del Val no asistió a la reunión por encontrarse obligado a guardar cama a causa de una luxación sufrida en Castel Gandolfo mientras estaba pescando solitos en el lago de la villa papal.

### PARA OBREROS

En Alicante han comenzado las sesiones del segundo Congreso de Federación de pintores de España.

El Centro obrero han asistido delegados de Bilbao, Reus, Barcelona, Sabadell, Valladolid, San Sebastián y Alicante.

La presidencia la ocupó Eduardo Martínez, presidente del Comité de la Federación.

Después de aprobadas las credenciales de los delegados, se constituyó la Mesa, siendo elegido presidente el delegado de Bilbao, don Eduardo Valladolid y secretario, don Antonio Martínez, de Alicante.

Aprobó el Congreso la conducta del Comité nacional, acordándose elevar al Gobierno por conducto del Instituto de Reformas Sociales, una petición referente a que se prohiba el albayalde, por ser perjudicial a la salud del obrero.

Se aprobó, después de amplia discusión la proposición pendiente del Congreso anterior referente a que la Federación de pintores ingrese en la Unión general de trabajadores.

Se modificaron los estatutos, ampliándose con las reformas propuestas por el Comité nacional.

Se acordó por mayoría que el próximo Congreso se celebre en Madrid en la primera quincena de Mayo de 1906.

UNA EXPOSICION

Una comisión de maestros de esta provincia, presidida por el inspector, señor Bermejo Pascual, visitó al señor ministro de Instrucción pública...

El señor Domínguez Pascual prometió complacerles.

La exposición a que hacemos referencia es la siguiente:

«Excelentísimo señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

La primera enseñanza, elemento necesario e indispensable de todo progreso, base firme y fundamento sólido del edificio social...

Asegurado el pago de las atenciones de primera enseñanza es llegada la hora de dotar convenientemente estos servicios...

Intimamente relacionado con esto, está el problema de los maestros, retribuciones, adu- tos, etc., percibe el maestro...

Reconocida la necesidad de que el Estado sepa cómo se cumplen servicios tan interesantes como los que a la educación nacional afectan...

Otra de las cuestiones que importa someter a la ilustrada consideración de V. E. es el hoy tan debatido tema de las auxiliares.

Es más. A los auxiliares de escuela graduada se les exigieron pruebas de aptitud que a los regentes...

Para desterrar privilegios, matar bastardas ambiciones y aumentar el estímulo, sería proyecho ajustar la provisión de todas las escuelas de la nación a un reglamento único.

Como los maestros interinos prestan útiles servicios a la enseñanza y se les somete al sacrificio de un crecido de- cumento, es razonable que por las leyes se les reconozca alguna validez a tales ser- vicios.

Finalmente, la obra de la enseñanza es una de las que más energías consumen. Seis horas de trabajo constante durante la clase diurna...

Teniendo en cuenta lo expuesto, nos que suscriben en representación de los maestros de la provincia.

A V. S. aplican se digna traducir en ley los extremos siguientes:

1.º Aumento de sueldo en proporción a las necesidades de la vida...

2.º Acumulación de sueldos y emolu- mentos.

3.º Desaparición de las juntas locales, creación de las inspecciones de partido, mejoramiento de la provincial...

4.º Transformación de las auxiliares en otras tantas escuelas, reconociendo a los auxiliares los mismos sueldos y emolu- mentos que a los maestros...

5.º Reconocimiento de los servicios prestados interinamente...

6.º Sesión única de cinco horas.

7.º Provisión de las escuelas de Ma- drid por los reglamentos generales.

8.º y último. Que V. E. se digna si lo cree oportuno, influir en el ánimo del Ministro de la Gobernación para que modifique el proyecto de administración local en lo concerniente a las atribucio- nes que en el mismo se conceden a los alcaldes...

Es gracia que esperan merecer de la re- ctitud de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

—Salamanca a 30 de Sep- tiembre de 1904.—Siguen las firmas.»

Mañana se celebrará en el Paraninfo de la Universidad de Zaragoza la inau- guración de la Asamblea farmacéutica...

Los temas que han de tratarse son dieciséis, todos muy importantes.

A las sesiones de la Asamblea con- currirán gran número de farmacéuticos de toda España, que serán recibidos por las comisiones nombradas al efecto...

EL DESCANSO DOMINICAL

El Instituto de Reformas Sociales

En la última sesión celebrada por el Instituto de Reformas Sociales se tomaron acuerdos sobre varias reclamaciones relacionadas con el cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

Se desecharon solicitudes hechas por los gremios de platería, acete mineral, salchicheras, loza y similares, mercería, curtidos, cererías, calzado al por me- no, floricultura y horticultura.

Respecto a otros gremios el Instituto acordó lo siguiente:

Servicio de mercaderías.—Que la ex- cepción se refiere lo mismo a las Em- presas que a los particulares.

Fábricas de harinas.—Deben consi- derarse incluidas en los apartados IV y V del artículo 6.º, letra b, con la restitución reglamentaria de horas trabajadas el domingo.

Fábricas de hielo.—El Instituto se muestra partidario de que se exceptúen en absoluto.

Vendedores ambulantes.—Que no hay necesidad de aclaración, por ser bien clara y terminante la excepción.

Lavaderos públicos.—Que se excep- túen, por ser, quizá, el único día en que la mujer del obrero puede dedicarse al aseo de la ropa de su casa.

Horchatentas.—Deben exceptuarse, por su analogía con los cafés, y porque desaparecería esta industria.

Bazares quincenales.—De acuerdo con que se mantenga la excepción.

Fábricas de cervezas.—Que se per- mitan en domingo solamente aquellas operaciones que, por razones técnicas, no puedan aplazarse.

Lecherías, vaquerías, establos.—El Instituto cree conveniente que se excep- túen del descanso en absoluto, en razón a que la leche es usada como agente, te- rapéutico y muy necesaria a recién naci- dos y enfermos...

Operarios y dependientes de conste- rías y reposterías (Madrid, Málaga, Je-

rez, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Esja y To- ledo).—Se estima aceptable el convenio que aparece hecho entre patronos y obre- ros de esta industria...

Ayuntamiento gremios de Torrel- vega (Santander).—Se declara improce- dente la petición de que se permita a las mujeres el tráfico de pescados...

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamiento para mañana

Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Felipe Paseca Martín...

Sección segunda.—Se verá la causa procedente del Juzgado de Béjar contra Tomás Cortes...

De la provincia

Ha sido propuesto para desempeñar, con el carácter de interino, la cátedra de Electrotécnica de la Escuela de Industrias de la ciudad de Béjar...

A petición propia ha sido trasladado a Alicante de teniente fiscal de aquella Audiencia provincial...

Al soldado Ciríaco Arriba González, natural de Mancera de Abajo, pueblo de esta provincia...

Les han sido admitidas a don Angel Montero Egido y don Antonio Portela Blanco las dimisiones que, con el carácter de irrevocables...

Por la Guardia civil han sido deteni- dos y puestos a disposición del juzgado municipal de Fuentesguinaldo...

En la última sesión celebrada por el Instituto de Reformas Sociales se tomaron acuerdos sobre varias reclamaciones relacionadas con el cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

Se desecharon solicitudes hechas por los gremios de platería, acete mineral, salchicheras, loza y similares, mercería, curtidos, cererías, calzado al por me- no...

Respecto a otros gremios el Instituto acordó lo siguiente:

Servicio de mercaderías.—Que la ex- cepción se refiere lo mismo a las Em- presas que a los particulares.

Fábricas de harinas.—Deben consi- derarse incluidas en los apartados IV y V del artículo 6.º, letra b...

Fábricas de hielo.—El Instituto se muestra partidario de que se exceptúen en absoluto.

Vendedores ambulantes.—Que no hay necesidad de aclaración, por ser bien clara y terminante la excepción.

Lavaderos públicos.—Que se excep- túen, por ser, quizá, el único día en que la mujer del obrero puede dedicarse al aseo de la ropa de su casa.

Horchatentas.—Deben exceptuarse, por su analogía con los cafés, y porque desaparecería esta industria.

Bazares quincenales.—De acuerdo con que se mantenga la excepción.

Fábricas de cervezas.—Que se per- mitan en domingo solamente aquellas operaciones que, por razones técnicas, no puedan aplazarse.

Lecherías, vaquerías, establos.—El Instituto cree conveniente que se excep- túen del descanso en absoluto, en razón a que la leche es usada como agente, te- rapéutico y muy necesaria a recién naci- dos y enfermos...

Operarios y dependientes de conste- rías y reposterías (Madrid, Málaga, Je-

tienen las habas con el pulgón, del que ya nos ocuparemos, para que no permi- tamos que sean atacadas por el mildiu oidium y otras enfermedades...

Debe recomendarse que se extienda todo lo posible el cultivo de las habas; los labradores hallarán en él positivas ventajas...

Noticias locales

Esta madrugada ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, el comandante del regimiento reserva, don Manuel Blanco García.

Una comisión del Ayuntamiento, com- puesta del alcalde señor Díez y del concejal don Augusto A. Arca...

La Diputación provincial no pudo ce- lebrar sesión anoche, por falta de núme- ro de diputados.

Probablemente no la habrá hasta dentro de dos ó tres días, por necesitar este tiempo la Comisión de Fomento para el estudio de los expedientes relativos a caminos vecinales y ferrocarriles secundarios.

Ha emitido informe, sobre el plan de ferrocarril secundarios de esta provin- cia, redactado por la oficina de Obras públicas, la Comisión de la Cámara de Comercio que de ello fué encargada...

En la Casa de Socorro fué ayer cura- da, de varias contusiones y erosiones en la cara, una mujer llamada Regina Fer- nández...

También le fueron prestados los auxilios de la ciencia, a un individuo llamado Bernardino López...

En la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún han contraído matrimonio la agraciada señorita Francisca García Rubio y el simpático joven don Manuel Gómez y Gómez...

Apadrinaron a los contrayentes doña Dolores Sierra de Tolmos y el joven mé- dico don Manuel Muñoz Orea.

En el Salón Variedades se sirvió por el café Pasaje una suculenta comida a los invitados.

Reciban los nuevos esposos nuestra enhorabuena.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que el acreditado Optico de Ma- drid señor Eiroa, permanecerá en esta capital muy pocos días...

Pídase el catálogo, que da detalles y precios de los demás artículos de óptica que expende como son: gemelos para tea- tro y campo, imitaciones en concha e imitación, termómetros, barómetros, brújula, micróscopio, lupa de gran potencia, cuenta hilo, alcohómetros, pesa vinos, etcétera, etc.

Añoche a las nueve y media se dieron de bofetadas dos mozos en la calle de Zamora, frente al café Suizo...

Muy conveniente es preparar así el trigo y la cebada, pero es indispensable hacerlo con la avena...

Esta práctica es muy conveniente; debe disponerse una mezcla de sulfato de cobre al 3 por 100 y otro 2 por 100 de cal y sumergir en ella las simientes durante cinco minutos.

Esta práctica es muy conveniente; debe disponerse una mezcla de sulfato de cobre al 3 por 100 y otro 2 por 100 de cal y sumergir en ella las simientes durante cinco minutos.

Muy conveniente es preparar así el trigo y la cebada, pero es indispensable hacerlo con la avena...

Esta práctica es muy conveniente; debe disponerse una mezcla de sulfato de cobre al 3 por 100 y otro 2 por 100 de cal y sumergir en ella las simientes durante cinco minutos.

Muy conveniente es preparar así el trigo y la cebada, pero es indispensable hacerlo con la avena...

Esta práctica es muy conveniente; debe disponerse una mezcla de sulfato de cobre al 3 por 100 y otro 2 por 100 de cal y sumergir en ella las simientes durante cinco minutos.

luoco, el cual parece que hace diez y siete meses que reside en esta ciudad.

Durante el presente mes no se ce- lebrarán clases en los establecimientos ofi- ciales de enseñanza...

Esta mañana a las once se ha verifi- cado en la Escuela Normal de Maestros la apertura del curso de 1904 a 1905.

El Gobernador civil ha multado a va- rios dueños de tiendas de vinos, por te- nerlos abiertos después de la hora regla- mentaria.

Se encuentra ligeramente enfermo el catedrático de la Facultad de Ciencias, don Emilio R.mán y Retuerto.

Fotografía de la Viuda de Oliván

CASA FUNDADA HACE TREINTA AÑOS Paseo de las Carmelitas

Precios muy económicos

Anoche fué curada en la Casa de So- corro una mujer llamada Anita Pérez, que vive en la Acera del Jesús, letra A, de varias erosiones en la cara que le ha- bía ocasionado su marido.

Han obtenido el grado de Bachiller en el Instituto general y técnico, don Marisn Rodríguez Olivera y don Grego- rio Fraile López.

La Juventud Republicana, en junta general celebrada anoche, acordó inau- gurar, en la próxima sesión, una serie de conferencias instructivas.

SE VENDEN preciosos faisanes do- rados. Darán razón, Plaza Mayor, 1, (Co- mercial). 7-6

Con la nota de sobresaliente, se ha examinado de tercer año de sifeo en el Conservatorio de Madrid, como alumna libre, la niña Amé a Baranda...

Se encuentra en Salamanca el redac- tor de La Región de Levante, don Rai- mundo Ruiz García.

Hoy ha comenzado en la iglesia de la Magdalena, la novena a Santa Teresa, sufragando los cultos varias distinguidas personas.

Fábrica de serrar maderas

Miñca Construcciones Cajonera C. PESINI - BADAJOZ

La «Biblioteca de Economía de las ciencias económicas y financieras» ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar del folleto titulado «El problema del pan en Madrid»...

Anoche a las siete cruzó por la Plaza Mayor un bucy demandado, originando su presencia algunos sustos y carreras.

VENANCIO GOMBAU, fotógrafo

Antes paseo de las Carmelitas hoy calle del Prior, número 18

Se conoce que El Labaro sólo tiene noticia, por referencias, de lo ocurrido anteayer en la Diputación provincial.

El Noticiero fué testigo presencial. Estándose en sesión pública, se habló, propia e impropriadamente, de que la Dipu- tación iba a tener sesión secreta...

Después se dieron órdenes para que ni público, ni quienes se acercaran a la puerta del salón de sesiones ni a la del de conferencias, detalle más que sufi- ciente para despertar la curiosidad de las personas...

Si no hubo ningún misterio y si a las dos de la tarde se sabía todo lo ocurrido, es raro que El Labaro no diera de ello oportuna cuenta por la noche.

Nosotros, menos afortunados que él, estuvimos conversando una hora antes de hacer el cierre de nuestro número con dos señores diputados...

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca

El Ferro Quina-Bisleri vence las anemias. El agua mineral de mesa Nocera-Umbra está indicada para los «catarrros» de la vejiga.

Queréis curar las fiebres paúdicas? Usad el Esmofole. El Ferro-Quina-Bisleri devuel- ve las fuerzas a los convalecientes.



Para la siembra

Se ha recomendado varias veces y se ha hecho siempre con éxito, el sumergir las simientes de los cereales en una dis- solución de sulfato de cobre antes de sembrarlos.

Esta práctica es muy conveniente; debe disponerse una mezcla de sulfato de cobre al 3 por 100 y otro 2 por 100 de cal y sumergir en ella las simientes durante cinco minutos.

Muy conveniente es preparar así el trigo y la cebada, pero es indispensable hacerlo con la avena...

Esta práctica es muy conveniente; debe disponerse una mezcla de sulfato de cobre al 3 por 100 y otro 2 por 100 de cal y sumergir en ella las simientes durante cinco minutos.

Muy conveniente es preparar así el trigo y la cebada, pero es indispensable hacerlo con la avena...

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** se combate la obesidad.  
 El mejor antipalúdico conocido es el **Esanofele**.  
 ¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el **Ferro-Quina-Bisleri**.  
 El agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** es refrescante, digestiva y gasosa.  
 Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico **Esanofele**.  
 Quien usa el **Ferro-Quina-Bisleri** come con apetito.  
 Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. **Caldeiro**. En farmacia caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

## HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espaldas, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

### CONSULTA MEDICA ESPECIAL para tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Salamanca y recibirá de nuevo á ocho en el Hotel Comercio á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo apliando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos heráricos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Salamanca el día 9 de Octubre en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados 34 y 36.

### Gabinete Mecanoterápico de Madrid

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédico, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las da.



(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid 5, 9-15.

Ha salido Silveira para Villabarta, donde permanecerá una temporada atendiendo al restablecimiento de su salud.

Madrid 5, 10.

Después de Navidad aparecerá en la Gaceta la ley orgánica del poder judicial.

Madrid 5, 10-45.

Hoy es esperado en esta corte, de regreso de las maniobras militares, don Alfonso XIII, á quien acompañan el Príncipe de Asturias y el ministro de la Guerra.

Madrid 5, 11-30.

Está acordada definitivamente la boda de la infanta María Teresa con el hijo mayor de doña Paz y de don Fernando de Baviera.

El futuro esposo de doña María Teresa ha sido invitado á las maniobras que la infantería celebrará pronto en Andalucía.

Madrid 5, 12-15.

Hoy se celebra Consejo de ministros, preparatorio del que ha de tener lugar mañana en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Madrid 5, 14-25.

El Gobierno tiene á propósito de que las elecciones provinciales se celebren en el próximo Junio, una vez aprobada la nueva ley de reforma electoral.

Madrid 5, 13-30.

Van muy adelantados los trabajos para la fusión de las dos fracciones del partido liberal.

## GUERRA RUSO-JAPONESA

Madrid 5, 15-45.

Dicen de Tokio que, según telegrama de Odessa, un vapor ruso, que se dedica á levantar minas en Port Arthur, hizo explotar una de ellas, yéndose á pique. Se ignora la suerte que corrió la tripulación.

### Bolsa de Madrid

4 por 100 interior, 77'15.  
 Amortizable, 97'95  
 Acciones del Banco, 489'50.  
 Tabacos, 416'00.  
 Francos, 36'60.  
 Libras, 34'36.  
 París: 4 por 100 exterior español, 87'85.

FABRA.

### Diario de avisos

#### Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:  
 Defunciones.—Manuel Blanco García.  
 Nacimientos.—Manuela Martín de Barco.

**SE VENDE** la casa de las Afueras de Sancti Spiritus, donde están instalados los talleres de carpintería y herrería, compuesta de piso bajo, hermosa huerta, corral y distintas dependencias, que todas ellas miden una superficie aproximada de 1.713 metros cuadrados.

Para tratar en el Colegio de Carvajal con el señor Rector. 10-2

**LABRADORES** Obtendréis buenos resultados si empleáis los abonos minerales y Superfosfatos de 18 á 20 de la casa titulada «LA VERDAD»; dirección para informes y precios: Joaquín Redón, calle de Burgos, núm. 3, Logroño. h-22

PASTOS para 2 500 cabezas de ganado lanar, en la dehesa de Cadozos, partido de Bermillo de Sayago, (Zamora).  
 Para tratar, con el guarda ó montaraz de la finca, ó en Villavieja, con don Dionisio García Martín.

## QUANTERIA DE JAIME MANÉS

(Abierta en su clase en Salamanca).  
 Calidad inmejorable  
 Precios baratísimos  
 SE HACEN TODA CLASE DE ENCARGOS  
 31, Doctor Heitor, 31

## FERRO-QUINA-BISLERI

LICOR TÓNICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE MILAN

## NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA)

Agua Mineral de Mesa

EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, etc. DEPÓSITO: A. ROLANNO, BARCELONA, BAJADA S. MIGUEL, 1.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el **ESANOFELE**. Noticias de la prensa médica.

El nuevo periódico Progreso Médico, Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado «La Moderna terapéutica», algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantes de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.  
 El Esanofele preparado pílular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.  
 De él escribe, entre otros, el doctor D. T. de Echevarría: «...En un caso de paludismo inveterado he dado el Esanofele de Bisleri y en pocas horas los clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer como acostumbraba á hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo». — Puebla de Montalbán (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.

Depósito general: ALFREDO ROLANNO, Barcelona, Bajada San Miguel, 1. Se encuentra en todas las buenas farmacias

## Gran casa de saldos

Calle de Zamora, número 24

Don Antonio Montero, dueño que fué de la acreditada casa de Compraventa Alarcón, calle de Juan del Rey, número 8, con establecimiento en Madrid, calle de Sagasta número 4, ha traido un inmenso surtido en capas, trajes, mantas, celand, mantones, tapabocas, mantas de viaje, fajas, chalecos de punto, velos de toallas, pañuelos de seda, mantones de Manila, relojes de bolsillo, despertadores y otros varios objetos que se propone liquidar á precios baratísimos.  
 Hay relojes de bolsillo á 5 pesetas y 500 corsets de 6 y 8 reales.  
 No olvidar las señas: CALLE ZAMORA NÚM. 24 (edificio de la Escuela de San Eloy)

## GRAN CAFÉ-RESTAURANT SUIZO

DE VICENTE GONZALEZ  
 Calle de Zamora, números 2, 4 y 6

En este acreditado establecimiento encontrará el público un servicio esmerado en todo lo concerniente al ramo.  
 Cubiertos desde 2'50 pesetas en adelante.  
 Se sirven bodas y banquetes.

## CENTRO-PENSION MANÉS

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

Director propietario: D. José Mañes Casaux  
 Calles del Silencio 1, y Tostado 1.—SALAMANCA

Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo á las Facultades e Instituto ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido á su régimen especial y á la continua aplicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.  
 La Casa Colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, y comedores amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á todo objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.  
 El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Avellan), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho Medicina, Físico Matemática, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.  
 Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para el ingreso en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, especialmente en las de admisión al examen. Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que en todos los demás Colegios, lógicamente supone que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, m. d. de domicilio y externos vigilados desde seis años en adelante. Atribución de verdad, sana, abundante y nutritiva como si fuera en el hogar familiar. Este Centro, previa autorización se formalizan todas las clases de enseñanza en las escuelas oficiales.

### FRENTE A LAS JESUITINAS

## GRAN ALMACEN DE MUEBLES

DE DOÑA NATIVIDAD DEL MIÑO

calle de Zamora, frente á la capilla de las Jesuitinas, y en medio de los otros dos almacenes que existen en dicha calle

Tiene también entrada por la calle de Pérez Pujol (antes Concejo)

En este almacén, ya lo suficientemente acreditado desde que su dueña estuvo en la calle de Juan del Rey, encontrará el público todos cuantos muebles necesite, como son comedores, despachos, gabinetes, salones, alcobas y cortinajes.

Gran surtido en armarios de luna, desde 125 pesetas en adelante; aparadores, desde 125 pesetas; sillas de cuero, desde 5 pesetas; sillas de mimbre, desde 7 pesetas; casaca, desde 30 pesetas; camas de madera con somier, desde 40 pesetas; mesas de noche, desde 7 pesetas; sillitas, desde 125 pesetas; gabinetes, desde 125 pesetas; canas de madera, á 22 pesetas una; cuadros para comedores, pintados al óleo, desde 3 pesetas; reclinatorios, tapizados, desde 15 pesetas; percheros, desde 40 pesetas; trincheros, desde 80 pesetas; mesas de comedor, cuadradas, de nogal y talladas, desde 70 pesetas.

Y otra porción de muebles imposible de enumerar.

También se pueden tapizar comedores y salones con el lujo que el interesado desee, por tener la casa buen surtido en tapices y á precios sumamente económicos. FIJARSE BIEN: Este almacén de muebles está en la calle de Zamora, frente á la capilla de las Jesuitinas y en medio de los otros dos almacenes que existen en dicha calle.

Tiene también entrada por la de Pérez Pujol.

Silencio, número 1

## CENTRO-PENSION-MANÉS

Tostado, número 1

Repaso de todas las asignaturas del Bachillerato y ejercicios del grado para la convocatoria de Septiembre próximo

## Avery, Montaut y García

Zaragoza

Prensas de uva y paja, Cribas, Telas metálicas, Piedras de Molino, Arados y todos los útiles industriales y agrícolas. Se mandan catálogos

## FUNERARIA

La de la Viuda de Raimundo del Rey, establecida en la calle de la Rúa, número 58, es la más acreditada de Salamanca.

Inmenso surtido de elegantes y suntuosas coronas de porcelana y pluma, muy buenas y á precios sumamente reducidos.

Cruces esmaltadas; cintas gasa con dedicatorias; placas con dedicatorias.

Toda clase de cintas, negro, blanco y en colores, desde lo más barato á lo mejor.

Pensamientos en gran tamaño, última novedad.

Esquelas, recordatorios, féretros, etcétera.

Coche fúnebre de dos y cuatro caballos, á precios módicos.

Servicio permanente, de día y de noche.

No comprar ni encargar servicios, sin antes visitar la

Funeraria de la Viuda de Raimundo del Rey 58.—Calle de la Rúa.—58.

Se traspasa por no poderla atender su dueño, una industria lucrativa, establecida en Salamanca, con instrucciones para la elaboración. Informarán en las oficinas de este diario.

## LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA

Seguros en vigor. . . . . 1.469 millones de dollars.  
 Activo. . . . . 381 millones de dollars.  
 Pagado á tenedores de pólizas. . . . . 441 millones de dollars.  
 Sobrante. . . . . 53 millones de dollars.

Seguros dotales, vida, pagos limitados, ordinarios de vida, rentas vitalicias, etcétera, etc.

Facilitan cuantos datos se le pidan sus representantes en esta provincia, señores Viuda ó hijo de García Barrado, Palominos, número 2, Salamanca.

## Liceo Escolar

DIRECTOR

## Don Pedro González García

DOCTOR EN FILOSOFIA Y LETRAS Y ABOGADO

PLAZUELA DE LOS BANDOS, 5, SALAMANCA

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos vigilados de Universidad Instituto é in-reso en la 2.ª enseñanza.

Este Colegio ha obtenido once matriculas de honor, diecinueve sobrasa lientes y quince notables, en cuarenta y nueve exámenes verificados; el curso pasado primero de su existencia; resultados que le acreditan frente á todos los establecimientos de igual índole.

La cal para cincuenta ó sesenta internos, enormes salones de estudio patios espaciosos y juego de pelota.

También se ha creado una sección que asistirá diariamente á los salones de estudio del Colegio y será vigilada á la entrada de las cátedras oficiales del Instituto, sección exclusivamente económica y utilizable principalmente para los padres que residen en Salamanca.

Se facilitan noticias y reglamentos.

## Banco Vitalicio de España

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija

Capital social. . . . . Ptas. 15.000.000  
 Reservas, hasta 31 de Diciembre, de 1903. . . . . 17.638.509'61  
 Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril, 1904. . . . . 437.372.382'83

Pagado á los asegurados hasta igual fecha. . . . . 28.559.394'57  
 Esta Sociedad se dedica á construir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA  
 Domicilio social: Ancha, 61.—BARCELONA

Delegado en Salamanca: D. MANUEL PERALTA  
 66, San Pablo, 66.

## FABRICA DE CHOCOLATE

## JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, número 12  
 SALAMANCA

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder á mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndolos á domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegrará el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la Confeitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, tengo el gusto de ofrecerme su S. S.

NOTA. No confundir esta casa con la Fábrica de San Juan de Sahagún.

Salamanca.—Establecimiento tipográfico del NOTICIERO SALMANTINO.

